



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

Fecha de Realización: 31/05/2024		Constancia de Registro No. 20240611	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023		Sector Cultura
Programa	16. Consolidación del tejido artístico y cultural		
Meta Resultado		35. Desarrollar las actividades del Plan Decenal de Cultura en el 90% durante el cuatrienio.	
Código BPIN	Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía		
2020251750020	Nombre del Proyecto		
Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023			
Meta Producto		Indicador de Producto	
82. DESARROLLAR ANUALMENTE OCHO (8) PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, DE MANERA PRESENCIAL Y /O VIRTUAL, EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.		Programado	Ejecutado
		8	0
		\$ 134.540.000,00	
Producto MGA		Nombre rubro CCPET	
3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural		Servicios para la comunidad, sociales y personales	
		\$ 8.736.000,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA			
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones
21603 SGP CULTURA		\$ 517.801.554,00	\$ 0,00
		\$ 8.736.000,00	
		\$ 442.397.554,00	
		\$ 451.133.554,00	
		\$ 66.668.000,00	
		87%	
Descripción de las Actividades del Proyecto			
		Código Actividad	
		202401742	
APOYAR LA GESTIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA FAGOT, ASI COMO INICIACIÓN MUSICAL EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA/			
Valor en Letras:	OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ML		Total \$ 8.736.000,00

Revisó:
Diana Patricia Díaz Ovalle
Director(a) Planificación del Desarrollo
Banco de Proyectos

Revisó:
Diana Patricia Díaz Ovalle
Director(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó:
Yaklin Cháparro Salinas
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal anexa
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024